

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
 Por un año. 11 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
 Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos

La guerra

POR TELEGRAMA

LA PAZ

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 9.

Londres.—El embajador de España ha manifestado a un periodista que conviene pactar la paz. La guerra, dice, es verdaderamente ruinosa. España debe terminar esta lucha en bien de la humanidad. Dúdase de la autenticidad de la interview.

EL ATAQUE.—RECHAZADOS

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 9.

El «Heraldo» publica un cablegrama de Díaz Moreu fechado en Santiago de Cuba que dice: «Los tripulantes de la escuadra española y del crucero «Mercedes» no tienen novedad después de haber sostenido y rechazado un formidable ataque de toda la escuadra americana».

CALIXTO Y MÁXIMO

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 51.

Habana.—Calixto García, diestro de Máximo Gómez, se dispone a la acción eficaz en favor de los yanquis para protegerles los desembarcos y distraernos las fuerzas. Espera Calixto para empezar su campaña a que disminuya la crecida del río Cauto y atacar entonces a Santiago.

CREENCIAS DE LOS YANKIS

Madrid 3, 9'45 m.

Núm. 608.

Washington.—El Gobierno cree que cuando se apoderen los yanquis de Santiago ó se libre un combate naval de importancia, vendrá la paz. Todos la desean, la dificultad estriba en las condiciones para estipularla.

SAMPSON AL FRENTE DE LAS ESCUADRAS

Madrid 3, 9'45 m.

Núm. 61.

Washington.—Sampson se ha encargado del mando de todos los barcos que están frente a Santiago de Cuba. Prepara el bombardeo formal para proteger la concentración de los rebeldes en los alrededores.

Ahora sólo hay 3.000; cuando aumenten se atacará simultáneamente por mar y por tierra.

EL ROMPE CABEZAS

Madrid 3, 10'30 m.

Núm. 79.

Washington.—Muchos niegan a creer que haya salido la escuadra de Cervera de Santiago.

Otros insisten en que marchó en la madrugada del lunes mientras los buques americanos cañoneaban los destroyers.

LIBERTADOS

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 58.

Habana.—Han sido puestos en libertad los dos corresponsales ingleses recientemente detenidos.

SAMPSON FRENTE A SANTIAGO.—FALLO DEL TRIBUNAL DE PRESAS.

Madrid 3, 10'30 m.

Núm. 80.

Washington.—Cuando Sampson

llegó a aguas de Santiago de Cuba disparó dos cañonazos para que se reunieran los rebeldes. El tribunal de presas de Cayo Hueso ha declarado buena la del vapor «Carlos Rosas».

MENHETA.

Salamanca

Según nuestras noticias, se preparan muchos festejos públicos por los feligreses de la parroquia de San Juan de Sabagún para la víspera de la fiesta del Santo.

Por renuncia espontánea del que desde hace años la venía desempeñando, fundada en su estado de salud, desde el 23 del corriente queda vacante la plaza de facultativo titular del pueblo de Pedrosillo de los Aires, para a asistencia de treinta y treinta y cinco familias pobres, con la dotación anual de 500 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días.

Se ha encargado accidentalmente de la presidencia de la Diputación provincial, el vicepresidente de la misma, D. Jacobo Guerreira.

La Delegación de Hacienda ha dictado la acosumbrada circular referente al pago del cupón al 4 por 100 interior vencedor en 1.º de Julio próximo y de las inscripciones nominativas del 4 por 100.

Grados

Facultad de Derecho

Han obtenido el grado en la Facultad de Derecho, los señores siguientes:

D. Fernando Sánchez Ocaña y Silva, aprobado; D. Joaquín Hilaro Yaben y Yaben, sobresaliente; don Francisco José López y Salgueiro, aprobado, y D. Gonzalo de Mediuna y Bocos, aprobado.

En el tren de esta mañana ha regresado de Peñaranda de Braçamonte el Excmo. Sr. Obispo, terminada ya la santa pastoral visita en aquella villa y algunos pueblos inmediatos.

Por faltas en el cumplimiento de sus deberes han sido suspendidos de sueldo y empleo tres guardias municipales.

Empezará la necesaria campaña de energías para que la ciudad de Salamanca tenga policía en sus calles y plazas.

La alcaldía ha publicado hoy una enérgica orden para que, en vista de la inobservancia del bando imponiendo el uso de bozal a los perros, se administre la estrigina y también para que los canes sean cazados a lazo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día de hoy

Nacimientos

Marcelino López Rincón, Agustín Monge García y Petra Rubio Sánchez.

Funciones

Alejandro González García.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 643'48 pesetas; id. id. de Toro, 386'75; id. id. del Puente, 1161'71.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 2.º Vacas, 6; terneras, 8; corderos, 76; cabras, 0; total peso: 2.169 kilos.

Probablemente el lunes empezarán en el Seminario Pontificio los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho canónico.

Al oscurecer, del día de mañana, habrá en el inmediato pueblo de Tejares, solemne procesión de la Virgen de la Salud.

Con toda solemnidad conferirá mañana el Excmo. Prelado sagradas órdenes mayores en la capilla de su Palacio a las siete y media.

Todos los días continúa la vela al Santísimo en la capilla de las Hijas de Jesús.

A las once se expone al Santísimo; de doce a tres está abierta la capilla al público.

Por la tarde a las cinco se hace la reserva.

La subscripción nacional

Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

	Pesetas Cts.
La Junta local de Castilla	112 34
La Delegación de Hacienda	312 5
Personal de la dependencia de montes	70 75
Pascual Fraile, de Calzada de Valdunciel	2 00
La Junta local de Zarzadón	42 40
La Junta local de Villahermosa	204 5
El personal de la Audiencia provincial por un día de haber de Mayo último	201 65
Director, Jefes y empleados de la Sucursal del Banco de España por un día de haber	84 67
La Junta municipal de Fuenteliente	27 25
El Administrador de Loterías número 2 de esta capital	2 50
Agustín M. Salvador	5 00
Jesús Méndez Risueño, Presidente de la Junta organizadora de la función patriótica de Ciudad Rodrigo	1.781 61
Jose Boch	5 00
Isidoro Verges	5 00
El pueblo de Aldeanueva de la Sierra	42 35
Id. de Cantagallo	37 65
Id. de Galisancho	58 80
Id. de Mogarraz	347 40
Id. de Monforte	50 00
Id. Horcajo Medianero	63 57
Id. Cabezuela	47 15
Id. Arroyomuerto	181 00
Junta local de Navasfrías	136 76
Id. de Bodón	141 60
Ayuntamiento y vecinos de Naharros de Matallana	469 40
Ayuntamiento de Mieza	59 45
Victoriano Rodríguez, vecino de Salamanca por el mes de Mayo	30 00
El Excmo. señor Conde de Lumbrera por conducto del señor Alcalde de esta ciudad	3.000 00

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se notifica a los individuos de Ayuntamiento y juntas de asociados de varios pueblos, dándoles audiencia en expedientes de responsabilidad que se instruyen contra los mismos.

Ha sido nombrado Inspector técnico de la renta del timbre del Estado, hecho a favor de D. Lorenzo González Samaniego, por la compañía arrendataria de tabacos en 28 de Mayo último para ejercer sus funciones en esta provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y suscriptor el comandante de Administración militar D. David Martín Ramos.

El señor Alcalde ha impuesto hoy más de veinte multas por infracciones de las ordenanzas municipales.

Muy bien, señor Mozás.

Esto confirma que Máximo

A todo el personal de la guardia municipal ha impuesto el señor Alcalde la multa de un día de haber.

Más telegramas

LO DE CASTELAR

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 21.

Han celebrado una larga conferencia anoche los Sres. Sagasta, Gamazo y Groizard.

En ella se convino que Castelar está exento de responsabilidad por el artículo publicado en el extranjero, a donde no alcanzan las leyes españolas.

COSAS DE GIBERGA

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 14.

Habana.—El Sr. Giberga ha presentado una enmienda al mensaje pidiendo al gobierno insular que gestione con los rebeldes que acepten la autonomía, puesto que el país carece de condiciones para la independencia todavía.

El Sr. Gálvez rechazó la enmienda en un discurso patriótico.

UN ESPAÑOL

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 04.

Paris.—El comerciante español D. Jaime Puig, residente en Guayaquil, ha entregado al embajador León y Castillo cuatrocientas libras esterlinas para la subscripción nacional.

CASTELAR Y SU ARTICULO

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 24.

Alicante.—Un periodista visitó ayer a Castelar, y le dijo que escribió el artículo a primeros de Abril cuando las circunstancias eran menos difíciles.

Al consultársele la publicación en Madrid del artículo contestó Castelar que lo creía inoportuno.

Negó que atacara a la Reina, aunque atacó a un cortesano se permitía en tiempos de Felipe II.

MÁS DE CASTELAR

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 29.

Alicante.—No niega Castelar que ha escrito el artículo.

Espera a que el Congreso haga lo que quiera. No piensa en defenderse.

Es extraño, dice, la ingerencia del Senado en este asunto.

Ha escrito al «Nacional» una carta de seis pliegos.

Castelar nada se ocupa de política.

Sigue con interés la guerra y permanecerá en Alicante hasta fines de Agosto.

DESEMBARCO DE VIVERES.—SOMOS CUBANOS.—PAZ

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 46.

En la bahía de Cienfuegos llegaron los cañoneros Velázquez, Almendariz y Gaviota protegiendo un desembarco de viveres.

Un numeroso grupo rebelde estaba en la altura que domina a la bahía; al dispararles un cañonazo los barcos, los rebeldes presentaron la bandera blanca, y cuando se acercó un bote a tierra, dijeron: «Somos cubanos, no dispuestos a presentarnos pero tampoco os hostilizaremos porque sois españoles».

Esto confirma que Máximo

Gómez ha suspendido las hostilidades.

LA CATEDRA DE HEBREO

Madrid 3, 10'30 m.

Núm. 88.

La Gaceta de hoy publica una Real orden, declarando desierto el periodo de traslación para proveer la cátedra de lengua hebrea, vacante en la Universidad de Salamanca, anunciándola al concurso de antigüedad.

DERROTA DE CALIXTO GARCIA

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 58.

Habana.—Fuerzas de Calixto García sitiaron el fuerte de Lona Cruz, en Holguín, guarnecido por cincuenta soldados voluntarios.

Los rebeldes fueron rechazados con energía; matámosles 68; se llevaron 40 muertos; nosotros tuvimos un oficial y cinco soldados heridos.

EL GOBIERNO

(Urgente)

Madrid 3, 1 t.

Núm. 179.

El Sr. Sagasta insiste en que la escuadra de Cervera continúe en Santiago de Cuba.

Ha habido firma de los ministros de Fomento y Ultramar sin interés general.

Nada nuevo hay de la escuadra.

El Gobierno esta sin noticias de la actitud que se atribuye a Máximo Gómez, favorable a la paz.

RUMORES DE NUEVO BOMBARDEO

BARDEO

(Urgente)

Madrid 3, 1'30 t.

Núm. 138.

New York.—Circulan rumores insistentes de nuevo bombardeo a Santiago de Cuba, dirigido por Sampson.

Dícese que en la operación anterior en que intervino Schley se trataba solamente de un simple reconocimiento.

AGUINALDO CON PASO

ATRAS

Madrid 3, 1'30 t.

Núm. 197.

Hong Kong.—Noticias de Manila dicen que Aguinaldo, en vista del fracaso de sus gestiones cerca de los rebeldes, se ha visto obligado a reembarcarse en la escuadra yanqui.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

(POR TELEGRAMA)

Madrid 3, 4'15 t.

(Urgente)

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	47,30
Idem fin de mes	46,85
Idem exterior	62,90
Idem deuda amortizable	58,75
5 por 100 de Aduanas	78,25
Billetes hips. de Cuba, 1886	61,00
Idem, id. de id., 1890	50,30
Empréstito de Filipinas	56,75
Acciones del Banco de España	325,00
Lien de la C.ª A. de tabacos	200,00
Paris, a ocho días vista	81,00
Cambios sobre Londres	100,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	85,34

MENHETA.

Día 3 de Junio de 1898

Santorial y cultos

Día 4.—Sábado.—San Francisco Caracciolo, confesor y fundador; Santa Saturnina, virgen y mártir, y San Alejandro, mártir. **San Pedro** (Tejares).—Termina la novena. **Capilla de la Santísima Trinidad** (San Pablo).—Termina la novena a su titular. **San Juan de Sahagún**.—Continúa la novena al Santo Patrono de Salamanca: por la mañana a las nueve y por la tarde a las siete. **Iglesia conventual de San Esteban**.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. **Clericia**.—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús. **Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

OTRO SANTÓN... CAÍDO

No hace mucho que copiábamos de un periódico tan poco sospechoso de reaccionario como *El Imparcial*, la semblanza de uno de esos personajes, de las llamadas ideas avanzadas, que las circunstancias han elevado en España a la altura de las grandes figuras, casi de los semidiosos y que después han venido por la justa acción de los tiempos a su verdadera y humilde esfera de simples mortales.

Ayer le tocó el turno a Salmerón, hoy habla *El Imparcial* de Castelar, y dice lo siguiente:

«Se trata de un hombre, que ha tenido en España la autoridad moral más grande de estos tiempos, hasta que él mismo se encargó de hacerla pedazos; de un hombre que para destruir su fama de patriota necesitó ser gerente de la Compañía inglesa de Bobadilla a Algeciras, intentar la prolongación de ese ferrocarril hasta Gibraltar y patrocinar el famoso proyecto del puerto de Puente Mayorga; de un hombre, en fin, que para destruir su popularidad tuvo que negarse a formar en la manifestación del vecindario madrileño contra los condeales acusados por el marqués de Cabriñana, convidar a comer en aquellos días a los señores Romero Robledo y Bosch y convertirse en cortesano de Cánovas y adorno principal de la Huerta.

De qué cualidad simpática y prestigiosa pretenderá desprenderse ahora el antiguo jefe del posibilismo?

Muy perturbado debe de tener su ánimo D. Emilio Castelar. Haber deshecho su partido, no muy numeroso, pero sí compuesto de los elementos más disciplinados, más abnegados de cuantos había en la política española, partido en torno del cual cristalizaba la masa social más sana perteneciente a las clases medias, y pensar ahora en fundar una república con Weyler y Romero Robledo es de las cosas más absurdas que se han visto aquí. Claro está que estos dos señores se reirán de los *sonmía* agrí de don Emilio; pero el pretendido maquiavelismo de éste hace llorar a los que le contemplaron un día como la gran figura nacional y hoy le ven, por motivos segundos y pretensiones no satisfechas, reducido a desempeñar semejantes papeles.

Ahora, lo que dirá el extribuno, que también solía manejar el latín, como Mariano de Cavia y como Woodford; *Sic transit gloria mundi*.

O como pueden decir los adoradores del que llamaban «verbo de la democracia»: Aquí paz y después gloria, dejémonos de dioses que se acaban.

MADRID

2 de Junio.

De nuestra escuadra.—Juicios para el porvenir

El bombardeo de Santiago de Cuba continúa siendo en Madrid tema preferente de las conversaciones y suponemos que lo será también en toda España.

Hasta hoy los hechos conocidos son todos favorables a España y, única y exclusivamente, la seguridad dada oficialmente

de que los buques mandados por el contralmirante Sr. Cervera se encuentran en Santiago de Cuba, ha hecho surgir en los espíritus cavilosos dudas acerca del porvenir de nuestra situación estratégicamente considerada.

Este es problema a resolver por el gobierno y, principalmente, por el bravo y peritísimo general Cervera. Y como la crítica requiere especiales conocimientos técnicos e informes de que nosotros carecemos, y engendrar pesimismo no nos parece patriótico, ni práctico, en cuanto a prever—por hipótesis infundadas—lo malo que pudiera ocurrirnos mañana, no seremos nosotros los que contribuyamos a propagar el resultado de tan ingrata y estéril labor.

Lo que sí haremos es consignar por anticipado nuestra protesta para el caso de que el Gobierno dijese la verdad a medias, omitiendo maliciosamente (aun cuando lo hiciera con buena intención) de los partes oficiales aquello que señalase daños o perjuicios para nosotros.

El «Cristóbal Colón» mandado por Cervera durante el combate

Con las referencias del Consejo celebrado hoy en Palacio, y que ha durado más de dos horas, terminando a las dos de la tarde, podemos ampliar y rectificar algunos detalles conocidos del fracasado bombardeo de Santiago de Cuba por Schley, con los famosos acorazados *Yorok, Texas, Massachusetts, New Orleans* etc. etc.

El más importante, por diversos conceptos, es el de que nuestro crucero *Cristóbal Colón* ostentó durante el combate la insignia del almirante y estuvo mandado personalmente por el jefe de la escuadra Sr. Cervera.

Otro, de gran importancia, la confirmación—coincidente en los telegramas de Guerra y Marina—de que no han sufrido daños las fortificaciones, los barcos, ni las tripulaciones de éstos, y, mucho menos, los habitantes de Santiago, a cuyo puerto (mejor dicho a sus cercanías) sólo llegaron algunos proyectiles disparados por elevación y tan sin resultado como los otros.

80.000 duros y derrotados

Detalles curiosos: Los proyectiles yanquis empleados en el bombardeo fueron de 32 centímetros, y aproximadamente cuestan cada disparo cinco mil pesetas.

Es decir, que en mal intencionadas salvas, gastaron anteayer los Estados Unidos EN CINCO HORAS OCHENTA MIL Duros.

Nosotros, en cambio, con treinta o cuarenta disparos, con proyectiles de 18, les inutilizamos un buque, causándole averías en tres acorazados.

Y, como pobres que somos, derrochamos valor y ahorramos dinero. Apenas gastaríamos en disparos 6.000 duros.

Con razón decía un ministro, que los buques y los marinos españoles proceden cual pelotaris, proporcionando rebases a los yanquis y empleando bombas como pelotas de Pamplona, pequeñas, pero finas y duras.

Informando a S. M.

Aparte de esa principal cuestión, en Consejo han informado los ministros a S. M. de los principales asuntos de sus departamentos respectivos, ocupando gran tiempo el de Estado en lectura de telegramas y notas interesantes.

El de la Guerra negó hubiese sido apresado el *Alfonso XIII*.

Generosidad de la armada inglesa

Hasta la hora en que cerramos esta carta no se ha recibido ningún nuevo pormenor oficial acerca de la escuadra del general Cervera.

El ministro de Marina ha recibido una carta que firma un oficial de la Armada inglesa incluyendo un billete de cinco libras esterlinas que serán aplicadas a la guerra que sostenemos con los «damnables yanquis» (textual).

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Los cambistas

La cola para cambiar billetes en el Banco ha sido hoy insignificante; pero ha habido muchos cambistas; si bien no tanto como estos últimos días.

El Banco ha rebajado a 100 pesetas las 250 que venía cambiando como mínimo.

De todo cuanto se observa respec

to de este asunto, resulta que ha cambiado bastante el aspecto del conflicto, en sentido favorable para los intereses generales.

La sesión del Congreso

En la sesión del Congreso ha habido a primera hora un incidente relacionado con el artículo de Castelar, que por lo visto, está llamado a dar bastante juego.

El Sr. Azcárate preguntó al gobierno qué juez intervendrá en las causas de la prensa durante el estado de guerra.

El Sr. Capdepón dice que se cumplirán las leyes.

El Vizconde de Irujo dice que en lugar de procesar a Castelar se procese a los periódicos que han traducido el artículo, y añade que el Congreso debería señalar una pensión a Castelar, que está enfermo y se ve obligado a escribir para atender a sus necesidades.

Protesta el señor Azcárate de las frases irónicas del Vizconde de Irujo, atacando a Castelar ausente.

Se entra en la orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés, se reanuda la discusión de presupuestos.

MENCHETA.

LO QUE CUESTA UNA ESCUADRA

El personal de un acorazado de un tonelaje de tipo medio viene a costar al mes 30.000 pesetas; el de un crucero de 6.000 a 7.000 pesetas, el de un aviso torpedero 4.000.

También es fácil calcular lo que cuesta a un Estado la manutención, teniendo en cuenta que cada marino embarcado recibe una ración calculada en pesetas 1'15 por día, un acorazado tripulado por 600 hombres costará 21.000 pesetas al mes. Un crucero con 150 hombres 5.000 pesetas, un aviso torpedero de 70 hombres 2.500 pesetas.

Pero estos gastos son nada comparados con lo que viene a costar el armamento de un buque de guerra. Un cañón de calibre de 10 centímetros cuesta 6.200 pesetas, uno de 27 centímetros 80.000 pesetas, uno de 34 centímetros 147.000 pesetas. El coste de las cureñas varía entre 3.000 y 60.000 pesetas.

No es menos el conocimiento de lo que cuesta cada disparo. Un disparo de cañón de 14 cent. de calibre cuesta 66 pesetas, el de un cañón de 27 centímetros 1.350, el de un cañón de 34 centímetros 2.500, el de un cañón de 37 centímetros 4.270, y el de un cañón de 42 cent. 5.010.

Y si nos trasladamos de los cañones a los torpedos y al carbón, veremos que en cuanto a los primeros, al principio su inventor Whitehead los vendía a 10.000 pesetas, pero al presente, comprados al por mayor, los vende al precio de 7.000 ó 5.000 pesetas.

En cuanto al carbón, cada acorazado en servicio consume 40 toneladas diarias, que al precio de 35 pesetas cada tonelada, suma la respetable cantidad de 1.400 pesetas por día; advirtiéndose que si se fuerza la velocidad aumenta bastante más el consumo de carbón.

Suplementos de crédito

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se conceden los siguientes suplementos de crédito al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales: Sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», del corriente año económico 1897 a 98, pesetas 20.000 al capítulo 5.º, artículo 2.º, «Reclutamiento del ejército»; 2.100.000 al capítulo 7.º artículo 1.º, «Subsistencias militares»; 50.000 al mismo capítulo, artículo 2.º, «Acuartelamiento, alumbrado y combustible»; 300.000 al propio capítulo, artículo 4.º, «Hospitales militares»; 300.000 al capítulo 8.º, artículo único, «Transportes militares»; y 151.720 al capítulo 9.º, artículo único, «Cria caballar y remonta.»

Art. 2.º El importe de 2.931.720 pesetas a que en junto ascienden los referidos suplementos de crédito, se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro.

Madrid 31 de Mayo de 1898.—El ministro de Hacienda, J. L. Puigcerver.

EL ATAQUE A SANTIAGO DE CUBA

Así lo describe el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana:

«Noticias de carácter oficial que se han recibido aquí esta madrugada, y que se han publicado al amanecer por los extraordinarios de los periódicos, dicen que una poderosa escuadra enemiga, atacó ayer tarde a San

tiago de Cuba, teniendo que retirarse después de una hora de combate.

Hé aquí los términos en que se refiere la acción:

Próximamente al mediodía de ayer aparecieron a la vista de Santiago de Cuba once barcos de guerra norte americanos.

Después de maniobrar colocándose en orden de ataque, a las dos de la tarde enflaron la boca del canal los acorazados enemigos *Iowa, Massachusetts y Texas*, el crucero protegido *Brooklyn*, el crucero *Amazonas* y un trasatlántico armado en guerra.

Inmediatamente rompieron el fuego contra las baterías que defienden la entrada del canal.

Los fuertes españoles contestaron con un fuego terrible.

El acorazado *Cristóbal Colón*, que manda el bravo comandante Sr. Díaz Moreu, estaba situado en la boca del canal precisamente en la parte visible desde el mar, y apenas se entabló el combate disparó sus cañones contra los barcos enemigos.

Los proyectiles lanzados por las baterías españolas del Morro, de Bocapa y de Puntagorda y los que enviaba incessantemente el *Colón* eran tan certeros que los buques enemigos comenzaron a replegarse y a emprender la retirada, sin duda para quitarse del alcance de las balas.

Los acorazados yanquis hicieron unos 70 disparos con los cañones de 30 centímetros, pero sin producir ningún daño ni en las baterías ni en el *Colón*.

Algunos de los proyectiles lanzados por elevación, por los barcos enemigos, cayeron dentro del puerto de Santiago de Cuba; pero sin hacer daños ni ocasionar desgracias.

Una hora escasa duraba el combate cuando uno de los proyectiles españoles dió en la popa del acorazado *Iowa*, produciéndose averías de consideración.

Al mismo tiempo caían sobre la cubierta de dicho acorazado dos granadas que debieron ocasionar muchas bajas y en otro buque yanqui otra granada produjo un incendio a bordo.

Entonces la escuadra enemiga cesó de disparar y se retiró rápidamente de la vista de Santiago de Cuba, pudiendo observarse desde las baterías españolas avanzadas y desde el *Colón*, que además de los indicados llevaban otro buque de gran porte con averías también.

Ni en las baterías españolas, ni en el *Colón*, ni en el puerto de Santiago, el ataque del enemigo ha producido destrozo ni felizmente bajas.

El entusiasmo en Santiago de Cuba es indescriptible. Lo propio ocurre en la Habana, donde los ánimos parecen cobrar mayores alientos a cada nueva y desastrosa tentativa de ataque de los enemigos.

EL TABACO MÁS CARO

Hoy se han puesto en vigor las nuevas tarifas de precios del tabaco habano.

El aumento es muy considerable. Las cajas de cigarrillos cuestan ya un 20 por 100 más que hasta aquí.

En los tabacos es mayor la subida pues son varias marcas que se aumentan en un 30 por 100.

La Tabacalera vende estos productos en comisión; y se explica la elevación no sólo por la disminución del producto en el mercado, sino por las exigencias del cambio.

No sufre aumento el tabaco manufacturado en las fábricas peninsulares.

Para muchos ha sido una sorpresa la elevación de los precios.

En cada expendeduría se vea hoy sobre el mostrador un ejemplar de las nuevas tarifas.

Mañana ya habrá más número de estos libritos, que hoy resultan interesantes para los consumidores.

Los que no hicieron acopio con tiempo, se ven en el caso de renunciar a fumar tabaco habano, ó pagar el sobreprecio, que es bastante considerable.

La Compañía, dicen, no entra ni sale en esto, pues en la venta de este tabaco no tiene más utilidad que el tipo de comisión.

Las brévas que costaban antes 50 céntimos ahora 60.

Las que costaban 55, 65.

Los Perales que costaban 2'05, costarán 2'25.

Los imperiales de 1, a 1'15.

Los Cazadores finos costaban 80, suben a 85.

Las Couchas finas de 30, a 35.

Las Águilas imperiales de la Corona de 1'65, a 2 pesetas ahora.

Y así en esta proporción los tabacos de todas marcas.

Los cigarrillos sufren asimismo un aumento de 10 céntimos en casi todas las marcas, señalando las de Sústán, Cabañas, Henry Clay, Partagás y otras.

El tabaco de picadura sufre también un aumento proporcional a los señalados.

EMISIÓN DE DEUDA

POR VALOR DE MIL MILLONES

Sin previo anuncio oficial, y casi de sorpresa, ha aparecido hoy en la *Gaceta* el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo único. Se emitirán títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por ciento, con el cupón de 1.º de Julio próximo, hasta la suma de mil millones de pesetas nominales y con destino a garantizar operaciones del Tesoro.

«Dado en Palacio a treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.»

Esos mil millones, dice el ministro en el preámbulo del decreto que se destinarán a pignoraciones.

LA «GACETA»

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley prohibiendo, con carácter transitorio, la exportación de plata en pasta y moneda.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Militar, pensiónada, al general de brigada don Enrique Segura y Campoy.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa, de los efectos y artículos que se expresan.

Marina.—Real decreto nombrando jefe de la comisión de marina en Londres al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Antonio Pelea y Orive.

UNA ANÉCDOTA

Un periódico de la Coruña publica la siguiente anécdota del señor Deschamps:

Allá por el año de 1876 venía de regreso de la república Argentina, en un buque de vela armado de corbeta llamado *Diego María de Bolívar*, el intrépido marino señor Deschamps.

Ocupaba a bordo el cargo de piloto, y por enfermedad del capitán del buque D. Francisco Senande, encargóse Deschamps del mando de aquél.

Cuatro días antes de llegar al puerto de Vigo, divisó Deschamps otro buque, de nacionalidad inglesa, que queriendo hacer alarde del mucho andar consiguió dar alcance al *Diego María de Bolívar* y varar por delante de la proa de éste, siguiendo después en la misma dirección.

Advertido Deschamps de la manobra hecha por el barco inglés, dió las oportunas órdenes para que se soltasen todas las velas del *Diego María de Bolívar*, y dirigiéndose a la tripulación dijo:

—¡En, muchachos! A dar alcance a esa barca y repetir la operación que con nosotros hizo.

Cumplidas exactamente las órdenes de Deschamps, a los pocos momentos pasaba por delante de la proa del buque inglés el *Diego María de Bolívar* mientras la marinería del primero, subida a las vergas, prorrumpió en vítores y hurras a la marinería española.

LAS PFTEECIAS MARÍTIMAS

De una curiosa estadística que acaba de publicar acerca de las fuerzas navales de las grandes potencias, resulta que Inglaterra posee 52 buques de combate dispuestos a hacerse a la mar, mientras que Francia no dispone más que de 27 y Rusia de 12 en condiciones análogas.

Desde 1895 acá Francia y Rusia han construido 13 barcos de combate; pero Inglaterra sólo 11.

En vista de esto, la prensa inglesa insiste en la necesidad de aumentar las construcciones navales, para que siempre la armada inglesa resulte superior a las de Francia y Rusia juntas.

SANCION DE LEYES

Además de la que prohíbe la exportación de plata, la mesa del Senado sometió ayer a la sanción de la Reina las siguientes leyes:

Reformando la división electoral de la provincia de Barcelona, é incluyendo en el plan general de carreteras las de Hospitalet del Infante á Reus, Peal de Becerro a Los Propios, Villanueva del Arzobispo a la de Ubeda y Villanarrique, Nava de San Juan, a la de Ubeda y Vilches y tres de la provincia de León.

LA GUARNICION DE GIBRALTAR

En la plaza existen las siguientes tropas. De Artillería, unos 1.500 hombres. De Ingenieros, 1.000, aproximadamente. De Infantería, tres regimientos de línea compuestos de unos 800 hombres uno. Entre soldados de Administración Militar y otros dedicados á diversos servicios militares, podrá haber 300 hombres. Total de fuerzas regulares, 5.200 soldados. En el puerto de Gibraltar hay diez torpederos y un crucero.

INGLATERRA Y LOS YANKIS

El corresponsal del New York Herald en Washington telegrafía á un periódico que, á pesar de todas las negativas oficiales por parte de los Foreigns Offices de Inglaterra y de los Estados Unidos, los trabajos para una alianza ofensiva y defensiva entre estas dos naciones anglo-sajonas existen, estando ya muy adelantados. Las bases de esta alianza son las siguientes: 1.ª La Gran Bretaña reconocerá la llamada doctrina de Monroe, que podrá aplicarse en América, pero no en este continente. 2.ª Los Estados Unidos construirán el canal de Nicaragua, y la Gran Bretaña podrá utilizarlo en tiempo de guerra. 3.ª Los Estados Unidos conservarán todo el territorio que conquistaron a España en la guerra presente, y la Gran Bretaña les mantendrá en la ocupación del mismo, si les fuere disputado. 4.ª Los Estados Unidos apoyarán á Inglaterra en su política en China y demás puntos del extremo de Oriente. Todos los puertos ingleses del Este estarán abiertos á los Estados Unidos, bajo la cláusula de nación más favorecida.

ASOCIACION NACIONAL DEL FOMENTO ELÉCTRICO

Por iniciativa de D. José Batlle, Director de la Compañía eléctrica de Chamberí, se han reunido los representantes de varias empresas explotadoras del mismo fluido y de otras de productos auxiliares, con objeto de escogitar los medios para verificar la unión de todas las Compañías que en España tienen relación ó exploran aquella industria. Al fin de llevar á cabo rápidamente este pensamiento, nombróse un comité directivo formado por los señores Batlle, Kribben, Peña, Brown y Pando y Valle, quienes redactarán las bases para constituir la Asociación Nacional del Fomento eléctrico. Al propio tiempo ofrecerá al Gobierno y Corporaciones su valioso concurso para combatir las reformas que conciernen á la imposición de tributos y

cuanto pueda interesar á ese vastísimo ramo de la Industria. El propósito es laudable y de todo punto necesario.

LA SAVIA Y LAS MAREAS

Un viticultor italiano que posee importantes viñedos en Nápoles, acaba de hacer un descubrimiento inesperado. Tras de numerosas y pacientes experiencias realizadas no sólo en la vida sino en todos los árboles frutales de su propiedad, ha conseguido demostrar que la savia sube y desciende por las ramas con un movimiento absolutamente análogo al flujo y reflujo de la mar. El sincronismo de los dos movimientos es tan perfecto, que se hace indispensable tener en cuenta las mareas para rodear de cuidados á los árboles cuando se desea obtener un máximo de producción. Así la poda y el injerto debe hacerse en baja marea mientras que la cala y el renuevo de tierra se han de practicar á marea alta. El inventor hace muchos años que practica el procedimiento, y lo cierto es que recoge unas cosechas muy superiores á las de sus convecinados.

LA DENUNCIA DE CASTELAR

El artículo publicado en la Petite revue internationale y que traducido han reproducido El Nacional, El País y El Correo Español, ha sido denunciado por atacar á las instituciones.

BLOQUEO DE SANTIAGO DE CUBA

La escuadra bloqueadora que hay frente á Santiago de Cuba la componen los siguientes buques acorazados: Texas, Massachusetts y Iowa, los cruceros Brooklyn, Marblehead, los torpederos Escorpion y Vishon Dupont.

NEUVOS GOBERNADORES

S. M. ha firmado los decretos siguientes: Nombro gobernador de Santander al de Ciudad Real, Sr. don Francisco Manzano. Idem de Ciudad Real á D. Jaime Roure. Traslado á Zamora al gobernador de Jaen, Sr. Fuenmayor. Idem á Jaén al de Zamora, D. Ricardo Medina Vitoras.

DE PEÑARANDA

El Prelado Ha terminado el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo la Santa Pastoral visita, habiendo tenido un entusiasta recibimiento en Aldeaseca de la Frontera, Paradinas y Zorita, á cuyos pueblos visitó el martes, miércoles y jueves. En esta villa predicó el martes úl-

timo, después del ejercicio de las flores de Mayo, un sermón elocuentísimo como todos los suyos, viva demostración de su profundo talento y de la amenidad y galanura de su decir. El hermoso templo parroquial estaba materialmente colmado de personas ávidas de escuchar al Reverendo P. Cámara, y pocas veces se ha visto tanta concurrencia. Hablar de lo magistralmente que el sabio Prelado desarrolló el tema de su discurso, sería repetir los elogios que tantas veces y con tanta justicia se le han dirigido. El miércoles administró el sacramento de la comunión á gran número de fieles, y después dió la bendición papal.

Una salvajada

El miércoles en la tarde, al paso del tren, y no muy lejos de la estación del Villar, se le ocurrió á un chico arrojar una piedra con tirador de goma, y produjo una herida en la frente á una persona que venía en uno de los coches del tren. Afortunadamente la herida no reviste importancia alguna, pero causó la natural alarma.

El mercado

Poco concurrido el mercado de hoy. Los precios que rigen son: Trigo, fanega 60 á 62 reales; cebada, id. 27 á 28 id.; centeno, id. á 42 id.; algarrobas, id. á 30 id.

La venta del trigo se halla escasa. Los campos se han puesto hermosísimos, merced á las lluvias últimas.

2 de Junio de 1898.

EL CORRESPONSAL

LIBROS Y FOLLETOS

Biografía de Fr. Luis de Granada con unos artículos literarios donde se demuestra que el venerable Granada, y no San Pedro de Alcántara, es el verdadero y único autor del Libro de la Oración, por el P. Justo Cuervo. Obra interesantísima, como se puede ver por el índice.

Biografía de Fr. Luis de Granada

Prólogo. I. Primeros años de Fray Luis de Granada.—II. Fr. Luis de Granada Provincial de Portugal.—III. Obras de Fr. Luis de Granada.—IV. Fr. Luis de Granada y los Embajadores de Castilla en Lisboa.—V. Fr. Luis de Granada y Fr. Hernando de Castillo, embajador secreto de Felipe II, en Portugal.—VI. Los dominicos y la conquista de Portugal.—VII. El Motupropio.—VIII. Sobre la misma materia.—IX. Testimonio de Santa Teresa de Jesús, de San Carlos Borromeo y del papa Gregorio XIII sobre Fr. Luis de Granada.—X. Últimos días de Fr. Luis de Granada.—Apéndices.—I. Breve inédito de S. Pio V. á Fr. Luis de Granada.—II. Carta inédita de Fr. Luis de Granada á San Carlos Borromeo.—III. Carta inédita de Fr. Luis de Granada á la Duquesa de Alba. IV. Carta de Fr. Juan de las Cuevas sobre la muerte de Fr. Luis de Granada.

Fr. Luis de Granada, verdadero y único autor del Libro de la Oración.

I. Primer ensayo.—II. Argumentos intrínsecos.—III. Sobre cuándo escribió Fr. Luis de Granada.—IV. Aclaración de algunas ideas.—V. La edición de Portonariis, 1474.—VI. Dos cartas inéditas con un recorte de El Eco Franciscano.—VII. Luz meridiana.—VIII. Dos sacrilegios.—IX. Corolarios.—X. Bibliografía del Libro de la Oración.

El maestro Fray Diego y la Cristiada por el M. R. P. Fr. Justo Cuervo, de la Orden de predicadores.—Madrid, librería de Gregorio del Amo, 1898.

Opúsculo de 42 páginas en 4.º.—Precio: una peseta.

Excelente servicio á la Literatura española acaba de prestar el R. Padre Rector de dominicos de Corias, sacando á la luz pública el discurso que hace algunos años, leyó en la Universidad Central para obtener el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras. Justo era redimir al eximio P. Ojeda del olvido en que se le tuvo por espacio de dos centurias y recabar para su inmortal epopeya la consideración y estima que de todo rigor merece una obra ante la cual palidecen los poemas de Ercilla y de Valbuena; y semejante empresa, intentada ya por el sabio editor de La Musa épica, la ha realizado cumplidamente con sus generosos esfuerzos, el R. P. Cuervo.

Amplia noticia biográfica del religioso sevillano esmaltada con datos nuevos y curiosas anécdotas; deteniéndose en el examen del argumento de su famosa composición poética, avalorado con discretas observaciones y acertados toques de crítica; enumeración de las bellezas que resplandecen en La Cristiada, singularmente de la fecundidad de ingenio arrebatada imaginación y profundísima ciencia; apreciación imparcial de los defectos que la deslustran, y que no son, ni con mucho, tan numerosos como pretendió el Sr. Quintana; y por último, concienzado paralelo entre la obra del vate español y la Mesjada de Klopstock; tales son los puntos que desenvuelvo y esclarece con amenidad y firmeza de juicio, con galanura de estilo y profundidad de doctrina literaria, el autor de esta tesis doctoral, ya antes de ahora conocido de los estudiosos por su célebre polémica acerca de la verdadera paternidad del Libro de la Oración y por la Biografía de Fr. Luis de Granada, que publicó en 1896 como preludio de otra obra, de mayores alientos, sobre el incomparable ascético, en la cual viene trabajando hace largo tiempo y que acaso no tarde mucho en confiar á la estampa.

Mil plácemes al ilustre dominico, que con el presente opúsculo ha probado una vez más cuán bien sabe hermanar el cumplimiento de sus deberes profesionales con el amor al estudio y las aficiones literario bibliográficas.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Roma que el marqués di Rudini ha organizado ya el nuevo ministerio.

Hoy ha prestado este juramento. Desempeñará la cartera de Negocios extranjeros el marqués de Capullí, vicepresidente de la Cámara de diputados y antiguo subsecretario de Estado, y como tal colaborador del conde de Robilant en los tratos para la renovación del tratado de la triple alianza.

Han sido nombrados ministro de la Guerra el general Sannazaro, y el almirante Canevaro de Marina.

Se cree difícil que el nuevo gabinete logre ser apoyado por la mayoría de la Cámara.

En París han comenzado las pruebas de la circulación de coches movidos por la electricidad.

Las autoridades les han señalado una velocidad máxima de doce kilómetros por hora.

En Avila en el Gobierno militar se ha recibido el siguiente telegrama del Alcalde del pueblo de Peguerinos: «Pinar destruido. Los dañadores han hecho frente á los guardias que trataron de prenderlos. Micoche destruido. Necesito fuerza para este puesto.»

Aunque no se tienen más detalles de lo ocurrido, inmediatamente se han puesto en marcha veinticinco individuos de la benemérita al mando de un oficial.

Procedente de Filipinas ha llegado á Madrid, hospedándose en la residencia de Agustinos calzados misioneros de aquellas islas, el reverendo padre Valdés, obispo preconizado de Puerto Rico.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, una plaza de Profesor Clínico, dotada con el sueldo anual 1.500 pesetas, la cual ha de proveyerse por oposición en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 8 de Septiembre de 1895.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8 Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde. Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Teléfonos 112 y 153. Imp. de Caltrava, á cargo de L. Rodríguez.

se entonces un murmullo confuso de congratulaciones y de aplausos. Vinieron luego grandes bandéjas de dulces, que se presentaron primero á la exposita y después á los padres, y mientras algunas monjas la confundían á abrazos, otras cumplimentaban á la madre y otras al mayorazgo. La Abadesa hizo suplicar al Príncipe que pasase al locutorio, en donde le aguardaba. Acompañabanla allí dos ancianas, y en cuanto le vió venir: —Señor Príncipe,—dijo,—para obedecer á la regla y cumplir con una formalidad indispensable, aunque en este caso... pero debo decirle que siempre que una joven pide el hábito... la Superiora, cargo que yo indignamente ocupo, tiene la obligación de advertir á los padres... que si por casualidad violentasen... la voluntad de su hija, incurrirían en excomunión... Me perdonará. —¡Muy bien, muy bien, reverenda madre! aplaudo su exactitud; es muy justo; pero usted no puede dudar... —¡Seguramente, señor Príncipe!... He hablado sólo por cumplir con mi obligación precisa... Por lo demás... —¡Cierto, cierto, madre Abadesa!

cipe las instrucciones á su hija, con especialidad la fórmula de la respuesta. Al entrar en la ciudad, se le anubló á Gertrudis el corazón; pero la distrajo momentáneamente cierto número de caballeros, que, mandando detener el coche, arregaron al Príncipe con no sé qué especie de cumplimientos. Continuando luego el camino, se dirigieron más lentamente al convento entre las miradas de los curiosos que en gran número acudían de todas partes. En cuanto paró el coche delante de aquellas paredes, se encogió más todavía el corazón de Gertrudis, la cual se apé con las demás, entre dos filas de curiosos que los criados iban apartando; y como todos los ojos estaban puestos en ella, se veía la pobre en la precisión de componer con estudio su semblante; pero de todos aquellos ojos juntos, ningunos la reprimían tanto como los de su padre, á los cuales, por más que los temiera, no podía dejar de volver los suyos á cada instante. Atravesado el primer patio, entraron en el segundo, y allí se vió abierta de par en par la puerta del claustro interior, y ocupada enteramente por monjas. Estaba en primera línea la Abadesa rodeada de ancianas; detrás las de-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 mixto Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana. Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id. Tren correo Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id. Tren mixto Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde. Tren mixto Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua, 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

Anuncio

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta baja, principal y segundo, con toda clase de comodidades, escusado, aguas, timbres, luz eléctrica y patio con tina para poder lavar en casa, bodegas y galería encristalada al Mediodía con buen sol toda la casa. Del precio y condiciones informará don Ventura Cabezas Juanes, Ronda de Corpus, 28.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

LA ARGENTINA,

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lozano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 8, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Librerías. Estafeta, 21, darán razón.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio; libros de texto; últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

RUA, 9, SALAMANCA

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

Eladio Sánchez Angoso

Plaza Mayor, 31, junto al Correo

PAÑOS Y NOVEDDES

MATERIAL ELECTRICO

Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones.

MODESTO CILLER MIÑANO

Ultramarinos, Rua, 13 y 15

Paños y Novedades

NICOLÁS ALBERTOS

Rua, 25, Salamanca

SASTRERÍA

DE

M. Benítez



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRENTA DE CALATRAVA

Obra	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	00
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal, jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	00
Obras del Beato Alonso de Orozco: Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	00
Memorial de Amor Santo.	8	00

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatadopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, vites y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.

Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación; se facilitan estas aguas gratuitamente.

Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos.

Séptimo año de pruebas.—Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

LOS NOVÍOS

más monjas confundidas unas con otras, algunas de ellas de puntillas, y al último las legas subidas en bancos.

Veíanse asimismo de trecho en trecho brillar algunos ojillos, y asomar entre las tocas algunas caritas, y éstas eran las educandas más diestras y atrevidas que habían sabido hallar un agujero para ver también ellas alguna cosa. De cuándo en cuándo salían de aquellas muchedumbres exclamaciones, y se veían menearse manos y pañuelos en señal de paraben y de alegría. Llegados á la puerta, Gertrudis se halló cara á cara de la madre Abadesa, la cual, después de los cumplimientos de estilo, le preguntó con un modo entre halagüeño y majestuoso, qué era lo que pedía en aquel sitio donde nada podía negársele.

—Aquí vengo...—empezó Gertrudis. —Pero al pronunciar las palabras que debían decidir casi irrevocablemente su suerte, titubeó un momento, quedando con los ojos fijos en la muchedumbre que tenía delante. Divisó en aquel punto á una de sus compañeras que la miraba con cierto aire de compasión, mezclado con un poquito de malicia, como si dijera: «Cayó por fin la que echaba tantas brava-

FOLETTIN DE «EL LABARO»

291

tas». Despertando esta vista en ella sus antiguos sentimientos, le infundió también un poco de su antiguo ánimo; por manera que ya estaba buscando una respuesta cualquiera, diferente de la que le habían prescripto cuando al levantar la vista hacia el Principe casi para experimentar sus fuerzas, advirtió en su aspecto una inquietud tan profunda y una impaciencia tan mal comprimida, que decidiéndose por temor con la misma rapidez con que huiría á la vista de un objeto horrible, prosiguió: —Aquí vengo á solicitar el hábito religioso en este convento en donde he sido educada con tanto cariño.

A esto respondió inmediatamente la Abadesa que sentía mucho que el estatuto la impidiese en aquel caso darle al instante una respuesta que debía ser el resultado de los sufragios comunes de las madres, y á la cual debía preceder la licencia de los superiores; pero que Gertrudis conocía sobradamente la consideración con que la distinguían en aquel sitio, para prever cuál sería dicha respuesta, y que entre tanto ningún reglamento impedía á la Abadesa y á las demás religiosas manifestar el placer que les causaba semejante solicitud. Levantó-

